



Lleva Mirtha Villalvazo energía eléctrica a Villas Miramar en San Vicente

Luz para más de mil 300 familias

Después de muchos años, contarán con energía eléctrica gracias a las gestiones del gobierno de Bahía de Banderas

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- Arrancó el programa de electrificación para la colonia Villas Miramar de San Vicente en donde la presidenta Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, dio el banderazo para los trabajos correspondientes y lograr que esta colonia tenga más de 1,300 nuevos servicios de energía eléctrica y más de 5 mil personas

beneficiadas. Cabe destacar esta obra proviene de la gestión realizada ante la Secretaría de Energía y bajo el fondo denominado FSUE (Fondo del Servicio Universal Eléctrico) con un monto de más de siete millones.

Con la presencia de los vecinos de San Vicente en la explanada de la colonia Villas Miramar, la alcaldesa dijo sentirse muy

contenta de estar cumpliendo y trabajando pueblo y gobierno, pues la mejor historia se está escribiendo para quedarse en la memoria, y no en palabras, y esto es hacer justicia por los que menos tienen, como lo hace el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

PÁGINA 5A



Termina plazo para entrega de propuestas al Premio Puerto Vallarta 2023

No más espera para participantes

Este viernes es el último día para el registro de aspirantes a este galardón y el reconocimiento será otorgado a los ganadores de las diferentes modalidades, en sesión solemne de Ayuntamiento del 31 de mayo

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El gobierno municipal que preside el Profesor Luis Alerto Michel Rodríguez, a través de la Secretaría General del Ayuntamiento, dio a conocer que este viernes 14 de abril, termina el plazo para la entrega de propuestas al Premio Puerto Vallarta 2023 en sus diferentes modalidades.

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de este galardón, emitida por el Consejo Consultivo el pasado 28 de febrero, este es el último día en que la Secretaría General estará recibiendo las propuestas, por lo que quienes deseen registrar a alguna persona que consideren merecedora a este premio, podrán hacerlo en un horario de 09:00 a 16:00 horas.

PÁGINA 3A

En Audiencia Ciudadana con Mirtha Villalvazo

Soluciones prontas dan a la ciudadanía

Descuentos en predial, agua y peticiones para salud atendió la presidenta este jueves en la Audiencia Ciudadana

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- Está semana la alcaldesa Mirtha Iliana Villalvazo Amaya realizó la acostumbrada Audiencia Ciudadana de los viernes, que en esta ocasión fue este jueves por la mañana con la misma dinámica, atención para otorgar descuentos a quienes más lo necesitan, así como escuchar las problemáticas que aquejan a las y los ciudadanos y buscar las soluciones.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

Volatín SALVADOR COSÍO GAONA LA LEY SE ES LA LEY

A nadie debe sorprender que un Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SQJ) esté planteando declarar inconstitucional la reforma del Congreso que transfirió al Ejército el control de la Guardia Nacional, con fecha de septiembre de 2022, siendo que desde antes de su aprobación y luego el mismo día en que se aprobó en el Poder Legislativo ya se sabía que el tema habría de terminar en la corte.

PÁGINA 2A

Recorridos policiales inhiben la delincuencia

Grupo Táctico contribuye a la vigilancia del área turística

Operativo de media semana no reportó novedades a tomarse en cuenta



MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Bajo la instrucción directa del Comisario Rigoberto Flores Parra, el Grupo de Operaciones Tácticas se ha dedicado a cuidar el orden en la zona turística de la ciudad, donde ha disminuido un poco el aforo de visitantes, pero no por ello se descuidará la vigilancia y la prevención del delito.

Es así que desde las

18:00 horas, del día miércoles inicia el turno el equipo dos a cargo del oficial Contreras Flores con 09 elementos en las unidades PV-396 y PV-435 con su personal asignado.

Iniciaron dando recorridos de prevención, distensión y vigilancia en los parques de Las Arallias 1 y 2, ya que informan los colonos, que se encuentran varias personas en situación de calle y hacen

sus necesidades a la vista de todos, estando al momento sin novedad.

Es así que inician recorridos de vigilancia, prevención y desaliento en las colonias Versalles, Díaz Ordaz, así como en Fluvial Vallarta, tanto por sus calles principales como en los parques y tiendas de conveniencia de servicio 24/7 informando al momento sin novedad.

PÁGINA 3A

Servicios Públicos Municipales en todo el municipio

Realizan bacheo en la Cruz de Huanacaxtle

Lleva un avance del 80%, y ya se está trabajando en las vías laterales

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- Dirección de Servicios Públicos Municipales continúa trabajando en el programa de "Bacheo Permanente", en esta ocasión la carretera de la Cruz de Huanacaxtle, es la que está siendo intervenida con la intención de reparar lo que con el uso se ha ido dañando.

La mencionada dependencia

tiene como objetivo restaurar la vías averiadas con la intención de que quienes transiten por las diferentes vialidades de Bahía de Banderas lo hagan con la mayor seguridad posible, además de que este tipo de trabajos son necesarios realizarse previo a la temporada de lluvias.

PÁGINA 5A

SIPINNA en coordinación con SISEMH

Celebran taller con mujeres adolescentes

Dentro de las actividades de Jalisco Talent Land "Des-programando los estereotipos: Las mujeres hacemos ciencia"

MERIDIANO/GDL. Jal.- De manera coordinada el equipo de la estrategia estatal Educando para la Igualdad de la SISEMH, integrantes del Consejo Ciudadano de las Mujeres de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), integrantes

del grupo R Ladies Guadalupe y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Jalisco (SIPINNA), llevaron a cabo el taller "Des-programando los estereotipos."

PÁGINA 6A

Trending Topic



¡Criminal donación!

Un total de 8 animalitos han muerto luego de que consumieran alimento envenenado que fue donado a través de redes sociales al refugio para animales en situación de calle "Ayuda a un callejero" en el municipio de San Nicolás en el estado de Nuevo León. La tragedia comenzó luego de que una persona contactó a la organización a través de redes sociales asegurando que quería ayudar con una donación de alimento para mascotas la cual fue enviada a través de un servicio de taxi por aplicación.

Así, personal del lugar sirvió las croquetas a los perritos y gatitos del lugar, sin embargo, momentos después empezaron a sentirse mal, y algunos presentaron vómito y diarrea.

De inmediato, los animales fueron llevados al veterinario, donde confirmaron que habían sido envenenados. El alimento envenenado ya cobró la vida de ocho animales: cuatro perros y cuatro gatos, mientras que en la veterinaria todavía permanecen internados 8 perritos y 7 gatitos.

VOLANTÍN

En la opinión de... *Salvador Cosío Gaona*

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio



A nadie debe sorprender que un Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) esté planteando declarar inconstitucional la reforma del Congreso que transfirió al Ejército el control de la Guardia Nacional, con fecha de septiembre de 2022, siendo que desde antes de su aprobación y luego el mismo día en que se aprobó en el Poder Legislativo ya se sabía que el tema habría de terminar en la corte.

En este mismo espacio, en el Volantín del miércoles 7 de septiembre del año pasado, días antes de que se aprobara la reforma publique:

“El debate sobre la readscripción de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha versado principalmente en torno a dos ejes: la inconstitucionalidad del eventual decreto o iniciativa de ley en que se fundamentaría y las implicaciones políticas de militarizar de manera permanente la seguridad pública. Del primero ya no hay mucho que decir, pues no hay ningún jurista en el país que no haya señalado lo grave que es que el presidente López Obrador esté dispuesto, una vez más, a violentar el estado de derecho con un decreto o una iniciativa de ley claramente violatorias del artículo 21 de la Constitución. Con respecto al segundo tema, la preocupación se centra en los riesgos que tiene para



contra el narco. Si bien el espíritu castrense siempre anidó en el corazón de la Guardia Nacional, en septiembre de 2022 la apalardana oficialista en el Congreso aprobó una reforma a varias leyes secundarias con la que dio la vuelta a la Constitución y consumó la conversión del cuerpo policiaco en un apéndice militar. La reforma estableció que la GN seguiría estando adscrita a la Secretaría de Seguridad, pero que la Defensa se haría cargo de su “control operativo y administrativo”. Para la oposición en el Congreso y colectivos ciudadanos, la modificación legal significó la militarización de la seguridad pública, pues se permitió a los elementos castrenses hacer las tareas de los policías en las calles, a contrapelo de lo que señala la Carta Magna: que la seguridad pública debe estar a cargo de autoridades civiles y que la participación de las Fuerzas Armadas en esa materia debe ser excepcional y regulada, no permanente.

LA LEY SÍ ES LA LEY

derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y

de sentencia que dicha reforma viola la Carta Magna, que prohíbe expresamente la participación del Ejército Mexicano en labores de seguridad pública en tiempos de paz.

El documento, que aún debe ser votado por el pleno de la Suprema Corte, supone un golpe a una de las reformas prioritarias del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. El presidente mexicano ha insistido en que la Guardia Nacional requiera de la coordinación y la disciplina que solo están presentes en las Fuerzas Armadas, a las que su Administración ha conferido cada vez mayores facultades en los asuntos públicos. El golpe también alcanza al Secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, que desde el inicio del sexenio obradorista buscaba que la GN se convirtiera en una tercera fuerza armada bajo su mando, a la par del Ejército y la Fuerza Aérea, cuyos elementos estuvieran protegidos por el fuero castrense.

“De la jurisprudencia interamericana, de los precedentes más recientes de este Tribunal Pleno y del texto constitucional se extrae que la Fuerza Armada permanente sólo puede realizar tareas de seguridad pública en contextos de estricta excepcionalidad. Su participación debe estar regida por la absoluta necesidad y, por lo tanto, no puede ser permanente”, cita el proyecto de acción de inconstitucionalidad 137/2022. “Para tal fin, la rendición de cuentas y la revisión periódica

la actuación militar debe estar regulada”, señala el texto del ministro.

El recurso ante el Supremo fue promovido por senadores de oposición que argumentaron que la reforma oficialista viola, entre otros, el artículo 21 de la Constitución, que define a la Guardia Nacional como un cuerpo civil bajo el mando —civil también— de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Así quedó establecido en marzo



de 2019, cuando el Congreso aprobó, con amplio consenso de todos los partidos, la creación de la GN para reemplazar a la Policía Federal, una institución que para López Obrador era ineficiente y corrupta. En ese entonces, los partidos acordaron que la Guardia Nacional, siempre bajo el mando de la SSPC, estaría conformada por agentes civiles y, transitoriamente, por elementos del Ejército y la Marina, mismos que luego volverían a su puestos originales

artículo 21 que establece que las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil”.

El ministro Alcántara Carrancá fue propuesto como miembro de la Corte por el presidente López Obrador, pero en los asuntos que interesan al Gobierno no ha votado necesariamente de manera favorable, como en este caso de la Guardia Nacional. Si el máximo tribunal avala el proyecto, no solo la corporación volverá a estar bajo el mando de la SSPC, sino que sus elementos —aunque provengan de las Fuerzas Armadas— estarán sujetos a la justicia civil, no ya militar, en caso de que cometan delitos en el cumplimiento de sus obligaciones. Es posible que el pleno del Supremo vote el proyecto de sentencia la semana próxima”.

Ocho de once votos de los ministros es lo que se requerirá en todo caso para declarar la inconstitucionalidad de la ley, y nuevamente la sociedad civil debe sentirse llamada a presionar para echar abajo una ley que nunca debió existir y demostrarle al presidente de la República que, “la ley sí es la ley”.

Opinion.salcosio@hotmail.com @salvadorcosio1



la democracia el exceso de poder político que han adquirido las fuerzas armadas en este sexenio, al cual se sumarían los enormes recursos de la GN, que además se convertiría en la responsable de la seguridad pública en el orden federal. Con ello estaría rompiendo el equilibrio entre poder civil y militar, alcanzado después que los generales cedieran la presidencia de la república en 1946 y el ejército quedara vetado de la política”.

Días después de la aprobación, escribí:

“El dictamen aprobado antes en la Cámara de Diputados, y la madrugada del viernes en el Senado de la República, constituye una rotunda y grave violación a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 21, al reformar, adicionar y

de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Pero ello no importó ni al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ya con anterioridad ha mostrado su desprecio por la Carta Magna con expresiones como “yo no me salgan con que la ley es la ley”, ni a personajes como una Olga Sánchez Cordero, la hoy senadora morenista, quien solía ser una prestigiada ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y a quien en los últimos años hemos visto —con gran decepción— haciéndole honor a su apellido materno al grado de votar a favor una ley que viola flagrantemente la Constitución para militarizar aún más al país”.

De manera que, como ya mencioné al principio de esta colaboración, a nadie debe sorprender el planteamiento del Ministro Juan Luis González Alcántara, de dejar sin efecto la reforma constitucional:

“Este cuerpo de seguridad fue creado en marzo de 2019 como una institución de carácter civil —semejante a una policía federal—, pero una reforma legislativa impulsada por el Ejecutivo lo convirtió tres años después en un apéndice castrense de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El ministro González Alcántara señala en un proyecto



juegan un papel fundamental su actuación debe ser en todo momento fiscalizada. Además, la Fuerza Armada solamente puede actuar de manera subordinada y complementaria a las instituciones de seguridad pública y a sus titulares. Finalmente, para que estas salvaguardas sean efectivas,

en las Fuerzas Armadas. También se estableció que, de manera temporal, el Ejército ayudaría a la GN a sus labores de seguridad pública, y se fijó un periodo de cinco años para que los soldados volvieran a sus cuarteles, un reclamo de organizaciones civiles y familiares de víctimas de la guerra

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de PROPEX Números 10861 12389-001. Caratulas 12-12670. Certificado de Licitación de Plazo 3218. Certificado de Licitación de Contenido 2063. Título reservado por la SEP 1587-63. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales ISSN 0250-1624/2018-008. Registro 1/2019/PROPEX. 103. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANESEM 6029-63. Los colaboradores que tienen sus escritos sin autorización del contenido de sus escritos. No ha sido reconocido el derecho original aunque sea su autor. Todos los derechos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece en el margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Toda distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Mexico Mexico Mexicanos S.A. de C.V. Luz Sautin No. 13460 Col. del Valle, México. Distribución directa en la CDMX: La Torre de la Prensa, Club de periodistas de México, Platanillo, Héroes 846, CDMX. Apéndice S de R. L. Oficina General de Gestión y Difusión. Independencia 823, C.P. 62102, Apéndice Postal 85, San Nicolás, México.





Recorridos policiales inhiben la delincuencia

Grupo Táctico contribuye a la vigilancia del área turística

* Operativo de media semana no reportó novedades a tomarse en cuenta

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Bajo la instrucción directa del Comisario Rigoberto Flores Parra, el Grupo de Operaciones Tácticas se ha dedicado a cuidar el orden en la zona turística de la ciudad, donde ha disminuido un poco el aforo de visitantes, pero no por ello se descuidará la vigilancia y la prevención del delito.

Es así que desde las 18:00 horas, del día miércoles inicia el turno el equipo dos a cargo del oficial Contreras Contreras con 09 elementos en las unidades PV-396 y PV-435 con su personal asignado.

Iniciaron dando recorridos de prevención, disuasión y vigilancia en los parques de Las Aralias 1 y 2, ya que informan los colonos, que se encuentran varias personas

en situación de calle y hacen sus necesidades a la vista de todos, desalentando al momento sin novedad.

Es así que inician recorridos de vigilancia, prevención y desaliento en las colonias Versalles, Díaz Ordaz, así como en Fluvial Vallarta, tanto por sus calles principales como en los parques y tiendas de conveniencia de servicio 24/7 informando al momento sin novedad.

A las 20:30 horas, inician recorridos de prevención, disuasión y vigilancia en la colonia centro, así como en el Malecón, Zona Romántica y colonia Emiliano Zapata, para que las patrullas del área no descuiden su vigilancia asignada y al momento sin novedad.

A las 21:34 horas, se trasladan a dar recorridos de prevención, disuasión y vigilancia en el centro

del Pitillal, así como en el parque y comercios aledaños de infantería al momento sin novedad.

A las 22:15 horas, se trasladan al área del malecón para dar seguridad, prevención y vigilancia a las personas que se encuentran en dicho lugar por la temporada de vacaciones de primavera, por lo cual dan recorridos de infantería y en las unidades, al momento sin novedad.

Siendo las 00:42 horas, dan recorridos de prevención, disuasión y vigilancia en las principales vías, como la Av. Francisco Medina Ascencio, Francisco Villa, Libramiento Colosio, vigilando tiendas de autoservicio 24/7 y las colonias Versalles, Díaz Ordaz y Fluvial Vallarta. Olímpica y Lázaro Cárdenas, informando al momento sin novedad.

Siendo las 02:00 horas, dan por



Termina plazo para entrega de propuestas al Premio Puerto Vallarta 2023

No más espera para participantes

* Este viernes es el último día para el registro de aspirantes a este galardón y el reconocimiento será otorgado a los ganadores de las diferentes modalidades, en sesión solemne de Ayuntamiento del 31 de mayo

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El gobierno municipal que preside el Profesor Luis Alerto Michel Rodríguez, a través de la Secretaría General del Ayuntamiento dio a conocer que este viernes 14 de abril, termina el plazo para la entrega de propuestas al Premio Puerto Vallarta 2023, en sus diferentes modalidades.

De acuerdo con la convocatoria para el otorgamiento de este galardón, emitida por el Consejo Consultivo el pasado 28 de febrero, este es el último día en que la Secretaría General estará recibiendo las propuestas, por lo que quienes deseen registrar a alguna persona que consideren merecedora a este premio, podrán hacerlo en un horario de 09:00 a 16:00 horas.

Para quienes aún están interesados en participar o presentar alguna propuesta, podrán consultar las bases y requisitos que establece la convocatoria, en el siguiente enlace: <https://www.puertovallarta.gob.mx/docs/ciudadania/Convocatoria-Premios->

Puerto-Vallarta-2023.pdf tanto para personas físicas o jurídicas, que hayan sobresalido en actividades o acciones en los ámbitos cultural, educativo, ecológico, promoción turística, deporte, asistencia social, arte o cualquier otro acto excepcional que lo haga merecedor a este reconocimiento.

Las modalidades del Premio Puerto Vallarta en su edición 2023, son las siguientes:

“Ignacio Luis Vallarta Ogazón”, en reconocimiento público de una conducta o trayectoria ejemplar en beneficio del municipio o de sus habitantes. “Francisca Rodríguez Rodríguez”, se otorga a miembros distinguidos del magisterio, las letras y/o beneficiadores de la Educación Pública; el premio “Teresa Barba Palomera”, a destacados promotores de la cultura; “Jesús Palacios Robles”, a los ciudadanos que se distinguen en grado sobresaliente, por sus servicios en la asistencia social.

Asimismo, el Premio Puerto Vallarta “Manuel Lepe Macedo”, se otorga quienes se hayan destacado en el campo de las Artes; la modalidad “Francisco

Medina Ascencio”, a los ciudadanos que se hayan distinguido en la promoción Turística de Puerto Vallarta; “Guadalupe Sánchez Torres”, a los ciudadanos que hayan sobresalido en el cuidado y conservación del medio ambiente.

El premio “Alfonso Díaz Santos”, a los deportistas que se hayan hecho acreedores a la admiración, respeto y reconocimiento por sus méritos deportivos; y “Agustín Flores Contreras”, a las personas físicas o jurídicas que hayan promovido el espíritu empresarial y el fomento económico.

Será el Consejo Consultivo para el otorgamiento del Premio Puerto Vallarta en todas sus modalidades, el que analice las propuestas presentadas para esta edición, y se hará del conocimiento al pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva.

El premio se entregará en la sesión solemne del Ayuntamiento que se llevará a cabo el próximo 31 de mayo, fecha en que se conmemora el 105 aniversario de Puerto Vallarta como municipio y 55 como ciudad.



Prevé para el próximo año una perspectiva anémica

FMI recorta pronóstico global de crecimiento a sólo 2.8%

* La economía de América Latina y el Caribe crecerá 1.6 por ciento este año y 2.2 por ciento en 2024

MERIDIANO/Cd de México

La economía global languidece, con un crecimiento de 2.8 por ciento en 2023, y de 3 por ciento durante los cinco años siguientes, “el más bajo en décadas”, estimó este martes el Fondo Monetario Internacional (FMI), que considera esta perspectiva “anémica”.

Si se da por hecho que “las recientes tensiones del sector financiero están contenidas”, el crecimiento caerá del 3.4 por ciento en 2022 al 2.8 por ciento en 2023, antes de subir lentamente y establecerse en 3 por ciento durante cinco años: “el pronóstico a mediano plazo más bajo en décadas”, afirma el Fondo en la actualización de sus Perspectivas de la Economía Mundial.

“La perspectiva anémica” es un reflejo de la subida de las tasas de interés y las “políticas estrictas necesarias para reducir la inflación”, señala el organismo. Es, además, una consecuencia del reciente deterioro de las condiciones financieras, la guerra en curso en Ucrania y “la fragmentación del crecimiento geoeconómico”, explica el informe, en referencia a la tendencia creciente de alejarse de la globalización que dominó la economía durante la segunda mitad del siglo XX para abrazar medidas proteccionistas.

La fragmentación perjudica sobre todo a las “economías más vulnerables del sur global” que “se ha beneficiado mucho de la globalización y el régimen comercial que ha prosperado en las últimas décadas”, afirmó este martes la vicepresidenta primera del gobierno español y ministra de Economía, Nadia Calviño, durante un acto organizado por el grupo de reflexión Atlantic Council.

Según el informe, el panorama puede ser peor con un “plausible escenario alternativo, con más estrés en el sector financiero”. En este supuesto, el crecimiento caería a alrededor de 2.5 por ciento en 2023, lo que lo convertiría en el más débil desde la crisis de 2001 si se excluye el año de la pandemia y el colapso financiero mundial de 2009.

Tasas de interés provocan efectos secundarios

El aumento de las tasas de interés para controlar la inflación tiene “efectos secundarios”, señala el FMI.

Se refiere en particular a la quiebra de tres bancos regionales estadounidenses y la compra precipitada de Credit Suisse por su rival UBS.

“Los efectos que el endurecimiento monetario

pueda tener en el sector financiero pueden parecer preocupantes, hemos enfatizado reiteradamente que la lucha contra la inflación no será un camino fácil de seguir”, declaró el economista jefe del FMI, Pierre-Olivier Gourinchas, en rueda de prensa este martes.

La inflación seguirá siendo alta en 2023, en torno al 7 por ciento a nivel mundial, pero lo que más preocupa a la institución es la inflación subyacente, que excluye elementos más volátiles como los alimentos y la energía.

“La respuesta masiva de la mayoría de los bancos centrales está comenzando a acercar la inflación a su objetivo del 2 por ciento. Pero en algunos países la inflación no ha alcanzado su pico, lo que podría obligar a ir más allá en el endurecimiento monetario”, subrayó Gourinchas.

La economía de América Latina y el Caribe crecerá 1.6 por ciento este año (-0.2 pp) y 2.2 por ciento en 2024.

Por países y áreas económicas, la organización financiera pronostica un crecimiento para Brasil este año de 0.9 por ciento, México 1.8 por ciento, Argentina 0.2 por ciento, Bolivia 1.8 por ciento, Colombia 1 por ciento, Ecuador 2.9 por ciento, Paraguay 4.5 por ciento, Perú 2.4 por ciento, Uruguay 2 por ciento y Venezuela 5 por ciento. Centroamérica progresará por su parte 3.8 por ciento y el Caribe 9.9 por ciento.

La economía de Chile en tanto se contraerá este año en un 1 por ciento, señala el Fondo.

Pese a todo el FMI revisa al alza sus previsiones de crecimiento este año para Estados Unidos, la mayor economía mundial, hasta 1.6 por ciento (+0.2 puntos porcentuales respecto a las publicadas en enero), y 1.1 por ciento (+0.1 pp) en 2024.

La zona euro mejora hasta 0.8 por ciento (+0.1 pp), al igual que el Reino Unido, que terminará el año en recesión pero a un nivel mejor de lo esperado, con una contracción de 0.3 por ciento.

Alemania también se expone a caer en recesión (-0.1 por ciento en 2023), mientras que España sale mejor parada con un crecimiento previsto de 1.5 por ciento en 2023 y 2 por ciento en 2024.





Ofrece Secretario de Salud en Talent Land conferencia "Una mirada hacia la medicina del futuro"

Las nuevas tecnologías no dejarán sin trabajo a los profesionales de la salud

* Destaca que en el área de la medicina hay una transformación dramática impulsada por datos y plataformas, bienestar, prestación y habilitación de la atención, todo centrado en la persona.

MERIDIANO/GDL, Jal.

Dentro del magno evento tecnológico Talent Land, el Secretario de Salud en el Estado de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, participó este jueves con la conferencia magistral "Una mirada hacia la medicina del futuro" en el escenario principal (Main Stage), donde señaló que la tecnología ha venido a modificar en mucho el conocimiento que se tiene del cuerpo humano y de la medicina.

"El futuro empezó ya desde hacer rato, desde hace tiempo y esto es el resultado de una evolución muy importante. Hoy día la medicina se nos hace tan simple, pero hay muchos descubrimientos muy importantes en donde no solamente participaron médicos y enfermeras, participaron ingenieros, físicos, químicos y biólogos entre otros y eso es lo que yo quiero el día de hoy, convocarlos a todos ustedes todos, la salud en mucho más que doctores y enfermeras", señaló el Titular de Salud.

Petersen Aranguren dijo que dentro de los descubrimientos médicos más significativos se encuentra la anestesia, los antibióticos, los ordenadores aplicados a la medicina, la estructura del ADN, la medicina basada en la evidencia, la teoría de los gérmenes, la inmunología, los sistemas de obtención de imágenes, la píldora anticonceptiva, la terapia de rehidratación oral, los sistemas sanitarios para limpiar el agua, el cultivo de tejidos y las vacunas.

"La píldora anticonceptiva ha sido fundamental en el control de la natalidad en el mundo, surge gracias a la experimentación farmacéutica en México es un mexicano el que hace este descubrimiento. Los mexicanos tenemos mucha inventiva y la razón de ser de hoy, aquí en Talent Land, es porque queremos y creemos en todos ustedes y en todos los jóvenes de Jalisco que pueden hacer la diferencia", indicó el funcionario estatal.

Asimismo, el Secretario de Salud señaló que lo que nos espera es una transformación dramática

impulsada por datos, plataformas, bienestar, prestación y habilitación de la atención, todo centrado en la persona.

"El progreso en la ciencia de datos no será simplemente una cuestión de mayor rendimiento, velocidad y almacenamiento ya que los datos ahora provienen de muchas fuentes adicionales, incluidas redes sociales, blogs, salas de chat, sitios de revisión de productos, comunidades, páginas de sitios web, correo electrónico, documentos, imágenes, videos y más, junto con sensores portátiles y ambientales. Será fundamental las formas de identificar y procesar los datos", sostuvo.

Petersen Aranguren indicó que algunas de las predicciones en salud es telemedicina, teleconsulta, tele diagnóstico, telemonitorización, teleeducación, telecirugía, teleinformación y tele rehabilitación.

"Hoy día estoy seguro que sus médicos a través del Whatsapp, Telegram y algunas otras plataformas se ponen con camarita para consultarlos. Todos estos momentos de la salud que son tan importantes hoy día puedes hacerse gracias a la tecnología", dijo el Secretario de Salud.

En el tema de COVID-19, el Titular de Salud informó que el 82 por ciento de la población jalisciense ya está protegida contra la enfermedad "esta fue una gran acción social de salud pública por lo cual quiero agradecerles".

Retos
Dentro de los retos existen retos muy importantes como es la ética ya que es fundamental "tenemos una Comisión Estatal de Bioética que impulsa que en todos los hospitales se revisen los protocolos de investigación, procesos éticos y que trabajemos con seres humanos. Por eso necesitamos del



involucramiento trasversal en salud de muchísimas gentes con capacidad para idear nuevas leyes que vayan de acuerdo al movimiento que estamos haciendo".

Las nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial, crea una nueva necesidad de actualización la legislación, pues el mundo tecnológico debe ir de la mano y ser compatible con las leyes y justicia por las que nos guiamos, y viceversa. Los avances en la tecnología dejan obsoletas o al menos, incompletas, algunas de las leyes, que son fundamentales para garantizar la seguridad, confidencialidad e innovación y regular aspectos no solo legales, sino económicos, sociales, psicológicos y éticos.

"La medicina y la tecnología es ahora un campo que se mueve rápidamente, por lo que, hasta cierto punto, hablar del futuro puede tener la resolución de una instantánea del paisaje tomada desde un tren bala. Las nuevas tecnologías no dejarán sin trabajo a los profesionales de la salud; más bien, harán posible que los profesionales de la salud hagan mejor su trabajo y dejen tiempo para las interacciones entre humanos que hacen de la medicina la profesión gratificante que todos valoramos", indicó el Secretario de Salud en Jalisco.

Finalmente, hizo una invitación a todos los jóvenes talentos a que vean a la salud como un área de oportunidad, sean o no médicos o enfermeras, ya que se requieren todas las profesiones para realizar una aportación a la salud para tener un estado saludable.



SIPINNA explica los cuidados que se debe tener para el acceso de NNA en las TIC'S Respeto a derechos de menores para alcanzar los objetivos de desarrollo

* Imparte Doctora Thais Loera Ochoa conferencia en Recrea Land

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), llevó a cabo una conferencia impartida en Recrea Land en donde se tituló la Doctora Thais Loera Ochoa, señaló que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no se pueden alcanzar si no se respetan los derechos de niñas, niños y adolescentes. Mientras los dirigentes mundiales trabajan para cumplir con la promesa de la Agenda 2030, niñas, niños y adolescentes de todo el mundo están reivindicando sus derechos a la buena salud, a la educación y a un planeta limpio, entre otros.

Como líderes del mañana, la capacidad de niñas, niños y adolescentes para proteger el futuro de todos nosotros dependerá de lo que hagamos hoy por garantizar sus derechos.

Peró, ¿qué tienen que ver los ODS con el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC'S?

Loera Ochoa explicó, que el consumo de contenidos audiovisuales y de internet por parte de las niñas, niños y adolescentes es un tema de actualidad que el Estado Mexicano está obligado a atender de manera puntual y responsable derivado del interés superior de la niñez. Y que a partir de la Guía Parental se puede acceder al mundo de la tecnología de forma segura, pero es necesario conocer algunas pautas que pueden funcionar para hacer ese acompañamiento:

1. Supervisa que no proporcionen datos personales ni información sensible en ninguna red social, aplicación o compra y descarga de contenido.

2. Supervisa que niñas, niños y adolescentes no den su correo electrónico ni su nombre de usuario de ninguna red a personas desconocidas.

3. Dialogar con ellas y ellos sobre las causas y los riesgos que supone el hecho de compartir información y datos personales.

4. Prevenirles para que tengan cuidado con los archivos que reciben ya que podría tratarse de un virus o una extorsión.

5. Informales de la necesidad de crear contraseñas creativas, mantenerlas en secreto y cambiarlas de manera constante.

6. Generales confianza para que sepan que ante cualquier problema o adversidad, cuentan con el apoyo de mamá, papá o persona supervisora.

7. Centricularles del peligro que corren si aceptan acudir a una cita a solas con alguien que concieron por internet.

8. Explicarles los motivos y peligros de por qué no deben aceptar invitaciones de amistad en redes sociales de personas que no concen.

9. Hacerles reflexionar de las repercusiones que tienen las publicaciones que realizan en sus redes sociales.

10. Decirles que no deben contestar llamadas de números telefónicos desconocidos y en caso de hacerlo no seguir instrucciones porque puede ser una extorsión.

11. Supervisar el tiempo de uso de redes sociales y establece reglas básicas.

Así mismo, algunos de los puntos más importantes que deben tomar tener en cuenta para un uso seguro de los videojuegos son los siguientes:

1. Supervisar la compra y descarga de los videojuegos de hijas e hijos.

2. Familiarizarse con el Sistema de clasificación de juegos y con los controles parentales para su uso apropiado.

3. Elegir un lugar visible dentro del hogar para el uso y consumo de los videojuegos.

4. Establecer normas de tiempo y de contenido de los videojuegos.

5. Generar en niñas, niños y adolescentes conciencia sobre la importancia de la privacidad en los videojuegos.

6. Supervisa las cuentas de usuario y de jugador de hijas e hijos.

Además, con base en el interés superior de la niñez, la SEGOB aprobó los Lineamientos Generales del sistema Mexicano de Equivalencias de Clasificación de Contenidos de Videojuegos, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintisiete de noviembre de dos mil veinte, esto implica que por vez primera existe un sistema de clasificación en el país.

Clasificación (A)
El contenido es apto para todas las edades.

Clasificación (B)
El contenido es apto para personas de 12 años o más.

Clasificación (B15)
El contenido es apto para personas de 15 años o más.

Clasificación (C)
El contenido es apto para personas mayores de 18 años.

Clasificación (D)
El contenido es apto sólo para mayores de edad. Pueden incluir escenas prolongadas de violencia intensa, contenido sexual gráfico o apuestas con moneda real.

La Doctora Thais Loera Ochoa concluyó su participación diciendo que niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a acceder a las tecnologías de la información y a navegar en internet con un salvavidas puesto, con sus datos protegidos por lo que las autoridades trabajan de forma coordinada e intersectorial para salvaguardar sus Derechos Humanos.



— Disfruta unas —

vacaciones seguras

Te recomendamos:

- Coloca tu basura en los contenedores
- Ubica al personal de guardavidas
- Respeta las señales de seguridad

Emergencias: (911)



Lleva Mirtha Villalvazo energía eléctrica a Villas Miramar en San Vicente

Luz para más de mil 300 familias

** Después de muchos años, contarán con energía eléctrica gracias a las gestiones del gobierno de Bahía de Banderas*

MERIDIANO/Bahía de Banderas

Arrancó el programa de electrificación para la colonia Villas Miramar de San Vicente, en donde la presidenta Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, dio el banderazo para los trabajos correspondientes y lograr que esta colonia tenga más de 1.300 nuevos servicios de energía eléctrica y más de 5 mil personas beneficiadas. Cabe destacar esta obra proviene de la gestión realizada ante la Secretaría de Energía y bajo el fondo denominado FSUE (Fondo del Servicio Universal Eléctrico) con un monto de más de siete millones.

Con la presencia de los vecinos de San Vicente en la explanada de la

colonia Villas Miramar, la alcaldesa dijo sentirse muy contenta de estar cumpliendo y trabajando pueblo y gobierno, pues la mejor historia se está escribiendo para quedarse en la memoria, y no en palabras, y esto es hacer justicia por los que menos tienen, como lo hace el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

“Aquí estamos una vez más trayéndoles obras para mejorar su calidad de vida, no es una obra cualquiera, estamos hablando de la electrificación de esta colonia, con una inversión de 7 millones 239 mil 624 pesos, beneficiando a 1 mil 337 viviendas; una vez más

dejamos claro el compromiso de este gobierno con las comunidades más necesitadas y de la determinación de esta administración en mejorar la vida de todos los habitantes del municipio”, aseveró la alcaldesa, agradeciendo a todas las partes involucradas.

En el evento de arranque de esta obra de electrificación estuvieron presentes el delegado de San Vicente, Arturo Vidal; el director del IMPLAN, Luis Huaracha; la regidora de la demarcación, Lourdes Victoria Ibarra Chiquete; y el ingeniero Clemente Mejía, quien es el enlace del gobierno municipal con la Comisión Federal de Electricidad.



En Audiencia Ciudadana con Mirtha Villalvazo

Soluciones prontas dan a la ciudadanía

** Descuentos en predial, agua y peticiones para salud atendió la presidenta este jueves en la Audiencia Ciudadana*

MERIDIANO/Bahía de Banderas

Está semana la alcaldesa Mirtha Iliana Villalvazo Amaya realizó la acostumbrada Audiencia Ciudadana de los viernes, que en esta ocasión fue este jueves por la mañana con la misma dinámica, atención para otorgar descuentos a quienes más lo necesitan, así como escuchar las problemáticas que aquejan a las y los ciudadanos y buscar las soluciones.

Durante la Audiencia Ciudadana, Mirtha Villalvazo concedió descuentos en el pago del impuesto predial y en el servicio de agua potable, además de tomar otras acciones en beneficio de los bahiaberenses, así como se recibieron peticiones para apoyos en materia de salud.

La alcaldesa ha establecido desde su inicio en esta XI Administración que la cercanía con la gente y el pueblo son fundamentales, pues

mantener el contacto directo con los ciudadanos permite un mejor trabajo e identificar lo que más aqueja, de estos encuentros se han dado soluciones a colonias enteras que por años estuvieron arrastrando, porque no había voluntad en otros gobiernos, en esta administración la historia se escribe diferente y se hace excelente, como lo ha repetido la presidenta Mirtha Villalvazo Amaya.



Servicios Públicos Municipales en todo el municipio

El “Programa de Bacheo Permanente” está ahora en la Cruz de Huanacastle

** Lleva un avance del 80%, y ya se está trabajando en las vías laterales*

MERIDIANO/Bahía de Banderas

Dirección de Servicios Públicos Municipales continúa trabajando en el programa de “Bacheo Permanente”, en esta ocasión la carretera de la Cruz de Huanacastle, es la que está siendo intervenida con la intención de reparar lo que con el uso se ha ido dañando.

La mencionada dependencia tiene como objetivo restaurar las vías averiadas con la intención de que quienes transiten por las diferentes vialidades de Bahía de Banderas lo hagan con la mayor seguridad posible, además de que este tipo de trabajos son necesarios realizarse previo a la temporada de lluvias.

El titular de Servicios Públicos Municipales, Daniel Pelayo, mencionó que las indicaciones de la presidenta, Mirtha Villalvazo, son buscar el beneficio de la ciudadanía, por lo que no se distingue a qué nivel de gobierno pertenece una

vialidad determinada, sino que se intervienen independientemente de que estas pertenezcan a la jurisdicción estatal o municipal.

“Ahora mismo llevamos un avance del 80% en el bacheo de la Cruz de Huanacastle, ya terminamos las vías centrales y las salidas, y continuamos con las laterales”, apuntó Daniel Pelayo quien agregó que esta labor correctiva es un trabajo de todos los días para la Dirección de Servicios Públicos Municipales.





SIPINNA en coordinación con SISEMH

Celebran taller con mujeres adolescentes

* *Dentro de las actividades de Jalisco Talent Land "Des-programando los estereotipos: Las mujeres hacemos ciencia"*

MERIDIANO/GDL, Jal.

De manera coordinada el equipo de la estrategia estatal Educando para la Igualdad de la SISEMH, integrantes del Consejo Ciudadano de las Mujeres de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), integrantes del grupo R Ladies Guadalupe y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Jalisco (SIPINNA), llevaron a cabo el taller "Des-programando los estereotipos: Las mujeres hacemos ciencia", con el objetivo de sensibilizar a las adolescentes en relación a la invisibilización de las mujeres en las ciencias, así como dar a conocer a mujeres y niñas referentes en las Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM) y fomentar la participación y vocación de las mujeres adolescentes, a través de la exposición de sus propuestas en torno a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en el quehacer científico.

Dentro del taller se les presentó a las adolescentes a algunas representantes del grupo R Ladies Jalisco y a una de las consejeras ciudadanas de la SISEMH del sector de niñez y adolescencia, con el fin de que compartieran con el grupo qué es la programación, por qué les gusta y por qué las mujeres se están reuniendo para enseñarse y apoyarse juntas en materia de programación. Además, las personas



participantes realizaron un ejercicio de programación básica.

Posteriormente se retomó de nuevo la problemática del reconocimiento de mujeres que hacen ciencia, así como de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en este ámbito, misma que tiene relación con el Objetivo 5 de Desarrollo Sostenible (ODS): Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, retomando la propuesta de la campaña No más Matildas (termino referido a la discriminación y prejuicio que se produce en contra de los logros de las mujeres científicas).

Y con base en las siguientes preguntas "¿Qué puedes hacer para que no haya más Matildas?, ¿Qué debería hacer el gobierno para que

no haya más Matildas?", se les pidió que realizaran propuestas, siendo estas algunas de ellas:

Más espacios para todas las personas, que les den más espacios a todas las científicas, bajar los precios para que la ciencia llegue a todas las personas, dejar atrás los estereotipos, que todas las mujeres se junten para que se haga justicia, romper el silencio, que se lleven talleres como estos al Hogar Cabañas, entre otros.

Concluyendo de esta forma con la sensibilización a las autoridades en torno a la escucha de las adolescentes quienes piden ser incluidas en la igualdad de oportunidades en las ciencias.

Este taller formó parte de las actividades que el Gobierno de Jalisco llevo a cabo en Talent Land.



Jalisco Talent Land y Recrea Land 2023

Rompen récord de participación

* *En esta edición participaron 40, 379 asistentes registrados en Jalisco Talent Land 2023 y 33,291 participantes en Recrea Land*

* *El workshop Somos Talento by REDI de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología contó con más de 30 horas de contenido*

MERIDIANO/GDL, Jal.

La edición Jalisco Talent Land 2023 con su experiencia total después de la pandemia, rompió récord de participación con 40 mil 379 asistentes que tuvieron la oportunidad de aprender y disfrutar de actividades tecnológicas durante los cuatro días del evento.

Algunos de los ponentes destacados de esta edición fueron: Sophia Robot, Martha Debayle, Tom Siebel, Alex Tienda y Benshorts.

Durante la rueda de prensa de cierre del evento, Iliana Hernández Partida, Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), destacó que en el workshop Somos Talento by REDI de la dependencia se realizaron 28 actividades distintas enfocadas en diferentes ejes estratégicos.

"Desde el Gobierno de Jalisco, pues nos encanta esta fiesta, en esta ocasión la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología tuvimos el espacio del workshop Somos Talento By REDI donde se realizaron 28 actividades distintas enfocadas en cuatro ejes estratégicos: formación de talento altamente especializado, cultura de innovación y emprendimiento, inteligencia artificial y ciencia de datos; agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y soluciones para los logros de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)", detalló Hernández Partida.

Entre las charlas de innovación, emprendimiento y los talleres de divulgación sumaron más de 30 horas de contenido que contaron con la participación de más de mil 300 asistentes; al igual que la SICYT contó con un segundo espacio enfocado en impulsar la Educación Superior Tecnológica.

De igual forma, Recrea Land rompió récord con 33,291 asistentes registrados de 108 municipios de Jalisco y de 30 estados de la República Mexicana. Se brindaron un total de 495 sesiones en talleres dirigidos a Niñas, Niños y Adolescente (NNA), en los que en muchos de ellos, también participaron madres, padres y tutores.

"Entre las temáticas de dichos

talleres, podemos mencionar: Experimentos de ciencias, programación, papiróflexia, creación de videojuegos, robótica, biología, conciertos didácticos con orquesta de cámara, producción audiovisual, creación de huertos urbanos, matrogimnasia, ajedrez, lectoescritura, realidad virtual, inteligencia artificial, y también celebramos el Bicentenario de Jalisco a través de juegos computacionales interactivos y realidad virtual, entre muchísimos otros temas", dijo Nadia Soto Chávez, Directora General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación.

Algunos de los ponentes destacados fueron Julio Profes, Siper Holly, José Luis Crespo, Ricardo Muñoz, Math2Me, Karla Alejandra Silva, además de la participación de los estudiantes de la red Recrea Talent.

Para el 2024 Jalisco Talent Land se realizará del 1 al 4 de abril en Expo Guadalupe y se sumará Artificial Intelligence Land; además de que se realizará una edición hermana en Málaga España del 3 al 6 de julio.

En la rueda de prensa también participaron Raúl Martín Porcel, CEO Internacional de Talent Network, Ivan Millán Campos, Director General de Talent Network México; Federico Carlos Díaz, Presidente del Comité Técnico de Expo Guadalupe, Paola Campbell, Directora de la Casa del Autor de Zapopan y Carlos Baños Barrios, Director de Industrias Creativas del Gobierno de Guadalupe.

El dato:

Durante esta edición se tuvieron:

- 8 tierras temáticas
- 11 escenarios
- 837 sesiones y talleristas
- 642 ponentes de conferencias y charlas
- 161 sesiones de workshops interactivos en vivo
- 31 estados de la república mexicana presentes
- 22 países países participantes
- 3500 tiendas de campaña de ocupación doble
- 157 comunidades participantes
- 2378 planteles educativos conformando la Red de Talent Education



Lo confirma el SESNSP

Calles de Nayarit, las más seguras de México

* *“El único fin es que la ciudadanía se sienta segura”, destacó el gobernador Miguel Ángel Navarro al presentar este nuevo operativo que ha permitido aumentar el número de detenciones en distintos puntos de la ciudad, sobre todo de personas armadas, con droga o relacionadas a algún tipo de robo*

Redacción

Nayarit es la única entidad que no ha registrado robos en vía pública durante el mes de febrero de 2023, así lo confirmó la reconocida empresa de consultoría, TResearch International en un informe sobre la situación delictiva que impera en algunos estados del país.

Los datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública fueron celebrados por el gobernador de la entidad, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien destacó que el esfuerzo coordinado entre los tres órdenes de gobierno rinde frutos: “Estamos poniendo a Nayarit en el mapa nacional”.

Desde hace unos meses, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana estatal ha implementado una serie de recorridos de prevención del delito, a lo largo y ancho del estado. Esta operación no pasó desapercibida entre la ciudadanía que observó a través de las calles y avenidas circular caravanas conformadas por unidades de la Policía Municipal y Policía Estatal, que en ocasiones fueron acompañados por elementos de la Secretaría de Marina o el Ejército Mexicano.

A partir de marzo, estos recorridos se reforzaron con un mayor trabajo coordinado, implementando un nuevo



operativo conjunto de Base de Operaciones Mixtas, con el cual elementos del Ejército Mexicano y la Secretaría de Marina forman parte de las unidades mezcladas de la Policía Estatal y Policía Municipal, garantizando una máxima eficacia en labores de seguridad domésticas y recorridos de prevención.

“El único fin es que la ciudadanía se sienta segura”, destacó el gobernador Miguel Ángel Navarro al presentar este nuevo operativo que ha permitido aumentar el número de detenciones en distintos puntos de la ciudad, sobre todo de personas armadas, con droga o relacionadas a algún tipo de robo.

Para el gobierno del estado, esta estrategia constante de inhibición del delito, de la mano de los programas de bienestar social, permiten que hoy entidades como Nayarit se muestre como estado próspero y seguro, tanto para el turismo e inversionistas, así como para la propia población que se ha asentado en la entidad.

“Estamos transformando a Nayarit, en el estado más seguro de la República”, sentenció el gobernador Miguel Ángel Navarro al destacar en redes sociales este nuevo logro, el cual ha significado una pieza fundamental en su Plan Estatal de Desarrollo.



Urge participación ciudadana

Necesaria la denuncia para combatir al crimen

* *“Si no tenemos el reporte, es difícil poder acudir y atender, pero estamos reforzando operativos en la zona centro, con patines, con personal que tenemos en bicicletas y en las cuatrimotos”, dijo José de Jesús Ibarra García, director general de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Tepic*

Oscar Gil

En tanto las víctimas de robos no reporten ni denuncien ante la autoridad del robo que fueron objeto, difícilmente podrá tenerse una respuesta favorable que les permita recuperar las pertenencias de las que fueron despojados, dice José de Jesús Ibarra García, director general de Seguridad Pública y Vialidad del municipio de Tepic.

“Si nosotros no tenemos el reporte, es difícil poder acudir y atender, pero estamos reforzando los operativos en la zona centro, con patines, con personal que tenemos en bicicletas y en las cuatrimotos”, informó.

Admitió que de pronto es complicado porque se tiene que mover parte del personal a atender algunas zonas que en ocasiones

son falsa alarma, y se da margen para que los ladrones hagan de las suyas.

Ibarra García reconoció que los robos a casa habitación se han disparado, razón por la que se han reforzado los diversos operativos que se atienden, según sea el caso: “Todos los días tenemos presente ante los juzgados cívicos por conductas que parecieran tener relación con gente que se dedica a esto, pero también ante el Ministerio Público todos los días estamos haciendo puestas a disposición, no solamente por el tema relacionado con el asalto, con el robo, sino también por temas relacionados con el narcomenudeo, violencia familiar, todos los días estamos teniendo acciones y las estamos impulsando para frenar estos delitos”.

Emiten 99 órdenes de protección

Brinda Poder Judicial justicia a víctimas de violencia familiar

* *En el primer trimestre del año emitió 99 órdenes de protección, 13 % menos que en el mismo periodo de 2022*

Redacción

Durante el primer trimestre de este año el Poder Judicial de Nayarit, que preside la magistrada Rocío Esther González García, emitió en beneficio de víctimas de violencia familiar noventa y nueve órdenes de protección, cifra 13% menor a la del mismo periodo de 2022, cuando se emitieron ciento doce.

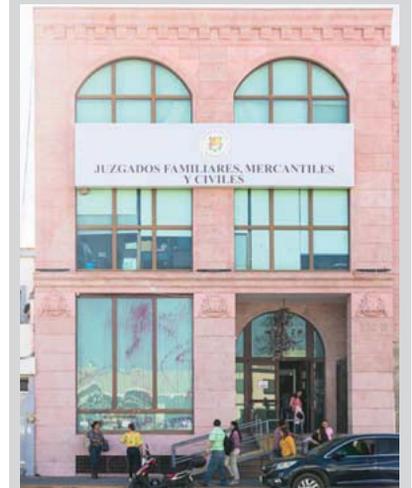
Respecto de las órdenes de protección del presente año, 65% se expidieron en beneficio de mujeres, y el resto de menores, personas de la tercera edad y hombres, en ese orden.

Los registros del actual ejercicio corresponden a los Juzgados de Primera Instancia en materia familiar y a las Salas de Oralidad de los Centros de Justicia

para la Mujer que, por acuerdo del Consejo de la Judicatura, desde enero tienen competencia para emitir órdenes de protección.

Entre las principales medidas dispuestas en estos casos por Juezas y Jueces están las de separar a la persona agresora del domicilio conyugal y prohibir el acercamiento de ésta a las víctimas y al domicilio; en forma complementaria, los Juzgados Familiares tramitan, por ejemplo pensiones alimenticias o la custodia de menores de las familias afectadas.

El Poder Judicial mantiene su compromiso de ofrecer de manera cercana y con sentido humanista la atención que requieren las personas víctimas de violencia familiar.



Sobre protocolo de acoso sexual

Capacitan a servidores públicos del DIF estatal

* *Queremos que esa igualdad de género sea respetada y que el área en donde ustedes prestan sus servicios tenga un ambiente de cordialidad, sea un ambiente libre de violencia”, dijo a los trabajadores, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez,*

Redacción

Con el objetivo de promover y garantizar el respeto a los derechos humanos de las y los servidores públicos, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó la capacitación del Protocolo para la prevención, atención y sancionamiento del hostigamiento y acoso sexual de la administración pública estatal, impartido por personal del Instituto de la Mujer en Nayarit (INMUNAY).

Durante su mensaje, la titular de la asistencia social en el estado, destacó el compromiso que tiene la administración que encabeza su esposo, el gobernador Miguel Ángel

Navarro Quintero, de fortalecer la prevención del hostigamiento y acoso sexual entre las y los trabajadores: “Queremos que esa igualdad de género realmente sea respetada y que el área laboral en donde ustedes prestan sus servicios tenga un ambiente de cordialidad, sea un ambiente libre de violencia”.

“Este protocolo nos va a dar a nosotros los conocimientos de lo que tenemos o debemos hacer, todas estas normas, los puntos a seguir para denunciar o sancionar este tipo de actividades dentro de una dependencia pública: lo que perseguimos el gobernador y una servidora es precisamente cambiar la

cultura institucional que se tiene en la administración pública”, puntualizó Beatriz Estrada Martínez.

Esta capacitación se llevó a cabo como parte de las acciones que realiza el Comité de Ética del Sistema DIF Nayarit, el cual está conformado por directivos y personal de la institución, y tiene como función fomentar el respeto entre las y los servidores públicos, así como una cultura de denuncia, forjando un ambiente de confianza para que la o el afectado, se sienta libre de evidenciar cualquier transgresión que ponga en riesgo su integridad física, mental y emocional.

“Lo más importante conocer que es lo que pueden ustedes hacer si están sufriendo de ese hostigamiento o ese acoso sexual en su área laboral, denunciar, no quedarse callados, no tener miedo, tener toda la confianza que se necesita para poder denunciar lo que están ustedes sufriendo”, finalizó la titular del DIF Nayarit.

Durante el evento estuvieron presentes también, el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre, las y los integrantes del Comité de Ética y más de 150 trabajadoras y trabajadores de la institución social y la directora general de INMUNAY, Margarita Morán Flores, entre otras autoridades.



